

INFORME DE LABORES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA COMERCIAL ARPAZ S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anuales de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de IMPORTADORA COMERCIAL ARPAZ S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2.004.

Como antecedente o marco en que se han desarrollado las actividades de la compañía, debo señalar los múltiples problemas por los que atraviesa la economía ecuatoriana, los mismos que han repercutido seriamente en el desarrollo empresarial y comercial de la nación.

En el presente ejercicio económico la compañía ha obtenido ingresos por el alquiler de una embarcación a partir del mes de marzo hasta diciembre del 2004, sin embargo los gastos de administración han superado los ingresos, lo que ha dado como consecuencia un resultado negativo del ejercicio económico analizado, el cual, desde ya me permito sugerir debe ser absorbido por la cuenta patrimonial Reserva de Capital.

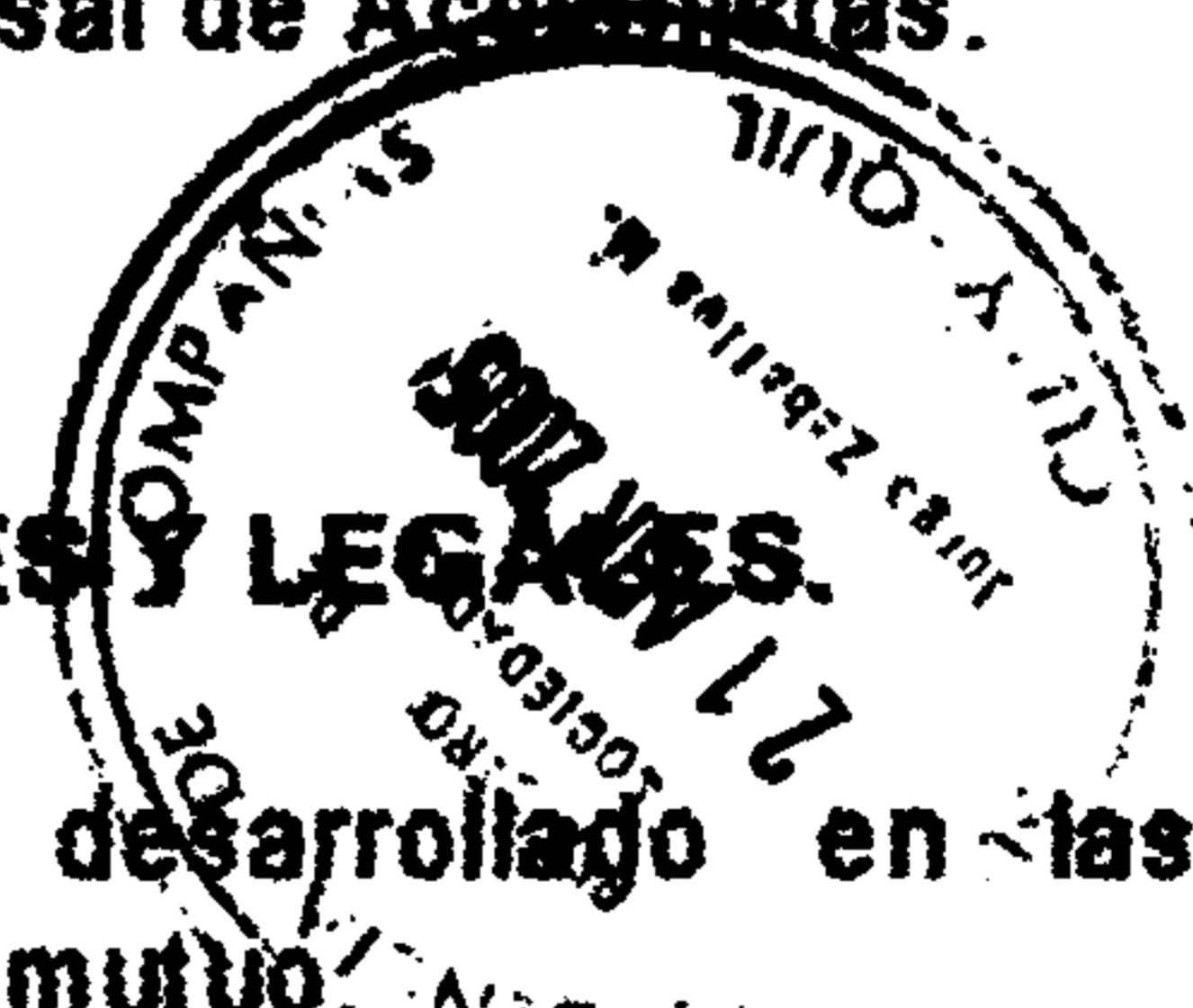
Pese a los problemas financieros en que se ha desarrollado nuestra empresa , no hemos descuidado el pago de impuestos prediales, matrículas de los vehículos y el pago de aportes al IESS de nuestros empleados, entre otros pagos.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero – patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.



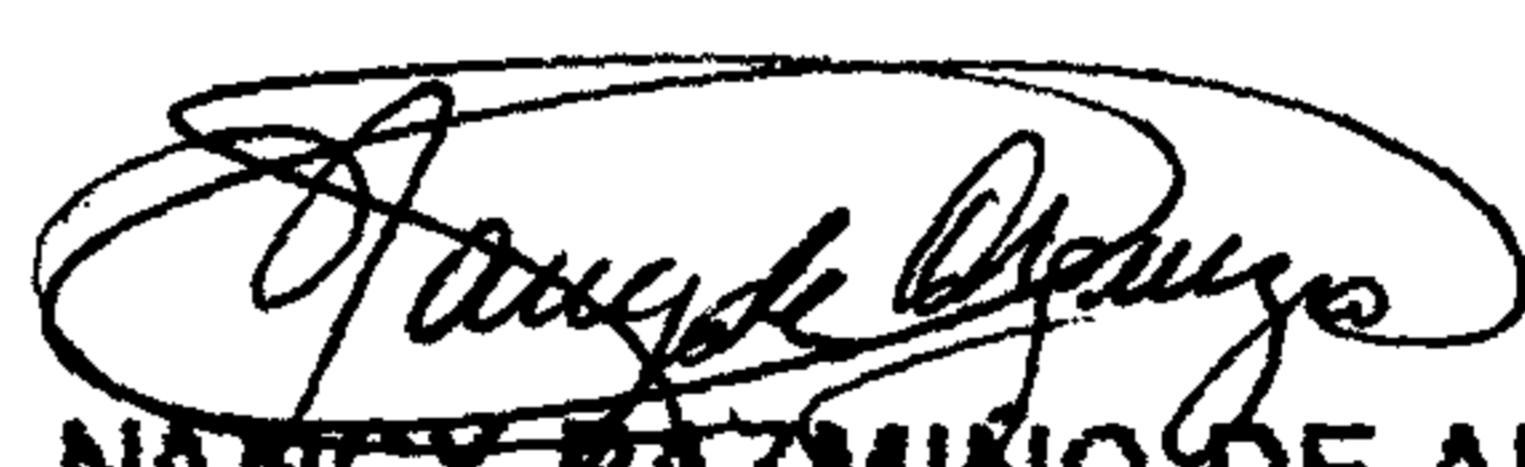
4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.005.

El presente año 2.005 desde sus inicios nos presenta problemas internos del país, por cierto problemas que nos pueden llevar a situaciones complejas con la estabilidad del gobierno y representaría por lo tanto una mala imagen que nuestro país pueda dar a los inversionistas extranjeros y nacionales, los cuales necesitan tranquilidad, estabilidad, reglas claras del juego, esto es, tener una seguridad jurídica, laboral y lo más importante, un país en donde se destierre la corrupción que opprime a las sociedades. En fin un estado que vaya hacia el progreso y su modernización para lograr los objetivos y metas de bienestar tanto en el sector público, como en el privado.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.004 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,


ING. COM. NANCY PAZMINO DE ARGENZIO
REPRESENTANTE LEGAL
IMPORTADORA COMERCIAL ARPAZ S.A.

